

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11307** *SEA SOLUTION, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 52 de 2010, contra Sea Solution, Sociedad Limitada, habiéndose dictado, con fecha 22 de abril de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.057,61 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 22 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100028487-1